

COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CODIGO : AP-CT-F-08-03

VERSIÓN : 3

PAGINA : 1 DE 1

FECHA : 12/06/2018

FECHA DEL COMUNICADO 22/02/2019

TIPO No. DE PROCESO INVITACIÓN A COTIZAR 020-2019 S.NTE

Señor (a)
Janet Victoria Aya Toro
Representante Legal
INDUSTRIAS METALICAS AYA SAS
Dirección: Transversal 78 C No 6 D -27
Teléfono: 4113152 - 3203045195
Correo: comercial1@induaya.com - maryuri.induaya@gmail.com

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

En concordancia con lo establecido en el Manual de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, y teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, y en la oferta presentada por usted dentro del proceso referenciado, se ha decidido aceptar la propuesta presentada por usted dentro del proceso de contratación **INVITACIÓN A COTIZAR 020-2019 S.NTE**

TÉRMINOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., REQUIERE CONTRATAR LA COMPRA DE SILLAS ERGONÓMICAS E INTERLOCUTORAS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE
LOS ELEMENTOS /
SERVICIOS A CONTRATAR

ITEM

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

1

SILLAS ERGONOMICAS

2

SILLAS INTERLOCUTORAS

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL
CONTRATO

TRES (3) MESES

VALOR DEL CONTRATO

OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$8'346.660) M/CTE.

FORMA DE PAGO

NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE ACUERDO AL FLUJO DE CAJA

GENERALES:

1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.

2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.

3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.

4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTIA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS .

5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACEN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CODIGO : AP-CT-F-08-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	VERSIÓN : 3
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PAGINA : 1 DE 1
		FECHA : 12/06/2018

FECHA DEL COMUNICADO	22/02/2019
----------------------	------------

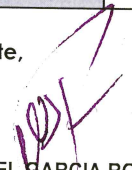
TIPO No. DE PROCESO	INVITACIÓN A COTIZAR 020-2019 S.NTE
---------------------	-------------------------------------

Señor (a)
Janet Victoria Aya Toro
Representante Legal
INDUSTRIAS METALICAS AYA SAS
Dirección: Transversal 78 C No 6 D -27
Teléfono: 4113152 - 3203045195
Correo: comercial1@induaya.com - maryuri.induaya@gmail.com

6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN.
 7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
 8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS S PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN.
 9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS.
 10. LAS DEMAS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
- ESPECÍFICAS**
1. CAMBIAR LOS ELEMENTOS EN CASO DE DEFECTOS DE FABRICA
 2. CONTAR CON GARANTIA MINIMO DE 1 AÑO.
 3. NO DEBEN CONTENER ELEMENTOS REMANUFACTURADOS.
 4. EL PROVEEDOR DEBERA SUMINISTRAR EL DISEÑO ESPECIFICO DE LAS SILLA APROBADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
--------------------------	--------------------------

Cordialmente,


YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ
GERENTE

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

Aprobó: Dr. Alvaro de Jesús Galvis Barrios

Revisó Dra. Lidia Hemilet Cala Celis

Proyectó Cristian Julian Uruña Tellez